

COMUNICACIÓN INTERNA
DAB/GG N° 101/2020

A : Lic. Ruben Ramiro Marquez Salazar
Jefe del Departamento de Administración

De : Lic. Gonzalo Garcia Grandi
Gerente General – Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE)

Ref. : **ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
DAB/CD N° 015/2020 "COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS Y
MAQUINARIA DE RAILP GESTIÓN 2021".**

Fecha : La Paz, 23 de diciembre del 2020

Lic. Marquez:

En atención a propuesta presentada por el proponente: **ESTACIÓN DE SERVICIO ILLIMANI SRL** e Informe DAB/GG/DI/INF-N° 096/2020 de fecha 22/12/2020, de Verificación del Cumplimiento de las Condiciones Técnicas, Administrativas, legales y económicas establecidas en el Documento de Invitación Directa (DID) del proceso de contratación **DAB/CD N° 015/2020 "Combustible para Vehículos y Maquinaria de RAILP Gestión 2021"**, determino lo siguiente:

Adjudicar en su totalidad el proceso de contratación, **DAB/CD N° 015/2020 "Combustible para Vehículos y Maquinaria de RAILP Gestión 2021"** al proponente: **ESTACIÓN DE SERVICIO ILLIMANI SRL**, por un monto total de Bs188.016,00 (Ciento Ochenta y Ocho Mil Dieciséis 00/100 Bolivianos), el cual corresponde a un techo presupuestario. En aplicación del Decreto Supremo N° 0181 del 28 de junio de 2009, conforme: Artículo 32.- (MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA), inciso a) y c), y Artículo 34.- (RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO) inciso f) y g).

Finalmente se instruye a la Jefatura del Departamento de Administración a través del Área de Contrataciones publicar la presente Adjudicación en la página WEB de DAB y notificar al proponente adjudicado en fecha 23/12/2020.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.



Gonzalo Garcia Grandi
GERENTE GENERAL
Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB

GGG.
cc. Arch. Carpeta Proceso de Contratación